

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2022-8130 *Relación de subvenciones de cuantía no inferior a tres mil euros concedidas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia durante el tercer trimestre de 2022.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 10/2006, de 17 de julio de Subvenciones de Cantabria, en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, el artículo 34.2 del Reglamento (UE) 2021/241 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, y el artículo 9 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por el que se configura el sistema de gestión del PRTR, se relacionan, en el anexo adjunto, las subvenciones individualmente consideradas, de cuantía no inferior a tres mil euros (3.000,00), concedidas durante el tercer trimestre de 2022 por la Consejería de Empleo y Políticas Sociales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Santander, 24 de octubre de 2022.

La secretaria general,
María Vicenta Ibáñez Pérez.

ANEXO

DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA

Orden de convocatoria: Orden EPS/30/2020, de 4 de noviembre, por la que se convocan ayudas del programa para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes, en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Aplicación Presupuestaria: 2022.07.06.140A.748.01

Finalidad: Contribuir a alcanzar los objetivos medioambientales y energéticos establecidos en la normativa de la Unión Europea, mediante la realización de actuaciones de reforma de edificios existentes, con independencia de su uso y de la naturaleza jurídica de sus titulares, que favorezcan la reducción del consumo de energía final y de las emisiones de dióxido de carbono, mediante el ahorro energético, la mejora de la eficiencia energética y el aprovechamiento de las energías renovables, contribuyendo a alcanzar con ello los objetivos de reducción del consumo de energía final que establece el artículo 7 de la Directiva 2012/27/UE, de 25 de octubre de 2012.

NIF/NIE	BENEFICIARIO	IMPORTE CONCEDIDO
P3905900A	AYUNTAMIENTO DE REINOSA	186.275,60
P3900900F	AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO	17.531,72
P3902400E	AYUNTAMIENTO DE COMILLAS	22.862,50
P3903700G	AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES	7.341,47
P3907300B	AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA	33.306,74
P6906200E	AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE	4.009,14

Orden de convocatoria: Orden EPS/30/2020, de 4 de noviembre, por la que se convocan ayudas del programa para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes, en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Aplicación Presupuestaria: 2022.07.06.140A.781.05

Finalidad: Contribuir a alcanzar los objetivos medioambientales y energéticos establecidos en la normativa de la Unión Europea, mediante la realización de actuaciones de reforma de edificios existentes, con independencia de su uso y de la naturaleza jurídica de sus titulares, que favorezcan la reducción del consumo de energía final y de las emisiones de dióxido de carbono, mediante el ahorro energético, la mejora de la eficiencia energética y el aprovechamiento de las energías renovables, contribuyendo a alcanzar con ello los objetivos de reducción del consumo de energía final que establece el artículo 7 de la Directiva 2012/27/UE, de 25 de octubre de 2012.

NIF/NIE	BENEFICIARIO	IMPORTE CONCEDIDO
***4496**	CLARA MARÍA TRUEBA PLA	14.148,43
***9119**	IGNACIO PACHECO QUIRÓS	14.148,43
E39099593	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS LOS CASTELLANOS DE SUANCES	58.628,38
H39213954	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SANTA TERESA DE JESUS, 6-A DE SANTANDER	28.693,67
H39270350	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SAN CELEDONIO, 40 DE SANTANDER	36.009,98
B39884325	LA CASONA DE MOGRO, S.L.	8.011,36

Orden de convocatoria: Orden EPS/39/2021, de 3 de noviembre, por el que se convocan subvenciones a otorgar a actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes, en ejecución del Programa de Rehabilitación Energética para edificios existentes en municipios de Reto Demográfico (Programa PREE 5000), incluido en el Programa de Regeneración y Reto Demográfico del Plan de Rehabilitación y Regeneración Urbana del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Aplicación Presupuestaria: 2022.07.06.140A.781.06

Finalidad: Contribuir a alcanzar los objetivos medioambientales y energéticos establecidos en la normativa de la Unión Europea, mediante la realización de actuaciones de reforma de edificios existentes, con independencia de su uso y de la naturaleza jurídica de sus titulares, que favorezcan la reducción del consumo de energía final y de las emisiones de dióxido de carbono, según lo establecido por el artículo 7 de la Directiva 2012/27/UE, de 25 de octubre de 2012, revisada por la Directiva 2018/2002, mediante el ahorro energético, la mejora de la eficiencia energética y el aprovechamiento de las energías renovables.

NIF/NIE	BENEFICIARIO	IMPORTE CONCEDIDO
H39276480	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS BENEDICTO RUIZ, 4 DE AJO	437.552,54
H39476734	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ISLA DE MOURO DE SOMO	253.984,52

SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

Orden de convocatoria: Resolución de 28 de diciembre de 2021.

Aplicación Presupuestaria: 13.00.140A.478, 13.00.140A.44806

Finalidad: Resolución de 28 de diciembre de 2021, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones públicas del programa "INVESTIGO" de contratación de personas jóvenes demandantes de empleo en la realización de iniciativas de investigación e innovación, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. (BOC de 31 de diciembre).

NIF/NIE	BENEFICIARIO	APLIC. PRESUP.	IMPORTE CONCEDIDO
G39655170	FUND. INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA	44806	321.386,20
Q3918001C	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	44806	581.631,00
72136499N	DAVID FERNÁNDEZ GARCÍA	478	22.405,94

Orden de convocatoria: Resolución de 28 de diciembre de 2021.

Aplicación Presupuestaria: 13.00.140A.44807, 13.00.140A.488

Finalidad: Resolución de 28 de diciembre de 2021, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones públicas del Programa de Apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

NIF/NIE	BENEFICIARIO	APLIC. PRESUP.	IMPORTE CONCEDIDO
G39543624	FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA BIEN APARECIDA	488	107.643,92
G39460027	FUNDACIÓN CÁNTABRA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	44807	215.287,84

LUNES, 31 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 209

Orden de convocatoria: Resolución de la consejera de Empleo y Políticas Sociales de 28 de diciembre de 2021, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones públicas del "Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas", de contratación de personas jóvenes desempleadas en el seno de los servicios prestados por dichas administraciones públicas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Aplicación Presupuestaria: 13.00.140A.448.05

Finalidad: convocatoria de subvenciones públicas del "Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas", de contratación de personas jóvenes desempleadas en el seno de los servicios prestados por dichas administraciones públicas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

NIF/NIE	BENEFICIARIO	IMPORTE CONCEDIDO
G39460027	FUNDACION CANTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL	21.405,94
G39460027	FUNDACION CANTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL	21.405,94
G39460027	FUNDACION CANTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL	21.405,94
G39460027	FUNDACION CANTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL	21.405,94
G39460027	FUNDACION CANTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL	32.108,88
B39718259	HOSPITAL VIRTUAL VALDECILLA SLU	21.405,96
B39718259	HOSPITAL VIRTUAL VALDECILLA SLU	21.405,94
B39718259	HOSPITAL VIRTUAL VALDECILLA SLU	21.405,94
B39618178	SOCIEDAD ACTIVOS INMOBILIARIOS CAMPUS COMILLAS SL	31.541,25
B39671672	SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	21.405,96
B39671672	SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	21.405,96
B39671672	SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	21.405,96
B39671672	SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	21.405,96
B39671672	SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	32.108,88
B39671672	SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	32.108,88
B39671672	SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	32.108,88
B39671672	SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	32.108,88
A39044557	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA S.A.	32.108,88
A39044557	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA S.A.	21.405,94
A39044557	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA S.A.	32.108,88
A39044557	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA S.A.	32.108,88
A39044557	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA S.A.	32.108,88
B39592076	SOCIEDAD GESTORA DEL PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLOGICO DE CANTABRIA S.L.	32.108,88
B02885796	SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACION M.P.S.L.	25.740,34
B02885796	SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACION M.P.S.L.	25.740,34
A39008073	CANTUR S.A.	17.838,30
A39008073	CANTUR S.A.	17.838,30
A39008073	CANTUR S.A.	17.838,30
A39008073	CANTUR S.A.	26.757,40
A39008073	CANTUR S.A.	26.757,40
A39008073	CANTUR S.A.	17.838,30
A39008073	CANTUR S.A.	26.757,40
A39008073	CANTUR S.A.	26.757,40
A39008073	CANTUR S.A.	26.757,40
A39008073	CANTUR S.A.	26.757,40
A39008073	CANTUR S.A.	26.757,40
A39008073	CANTUR S.A.	26.757,40
A39008073	CANTUR S.A.	26.757,40
A39008073	CANTUR S.A.	26.757,40
A39008073	CANTUR S.A.	26.757,40

LUNES, 31 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 209

NIF/NIE	BENEFICIARIO	IMPORTE CONCEDIDO
A39008073	CANTUR S.A.	26.757,40
A39008073	CANTUR S.A.	26.757,40
A39008073	CANTUR S.A.	26.757,40
A39008073	CANTUR S.A.	26.757,40
G39605449	FUNDACION DEL SECTOR PUBLICO CENTRO TECNOLOGICO EN LOGISTICA INTEGRAL CANTABRIA M.P.	25.629,12
A39008073	CANTUR S.A.	26.757,40
G39605449	FUNDACION DEL SECTOR PUBLICO CENTRO TECNOLOGICO EN LOGISTICA INTEGRAL CANTABRIA M.P.	25.629,12
G39605449	FUNDACION DEL SECTOR PUBLICO CENTRO TECNOLOGICO EN LOGISTICA INTEGRAL CANTABRIA M.P.	25.629,12
G39402029	FUNDACION PARA LAS RELACIONES LABORALES DE CANTABRIA	32.108,88
G39402029	FUNDACION PARA LAS RELACIONES LABORALES DE CANTABRIA	32.108,88
G39788773	FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION MARQUES DE VALDECILLA	21.405,96
G39869094	FUNDACION CAMINO LEBANIEGO	32.108,88
B39334008	GESTION DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS EN CANTABRIA S.L. M.P.	28.352,23
G39620463	FUNDACION COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA DE ESPAÑA	32.108,88
A39008073	CANTUR S.A.	26.757,40
G39788773	FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION MARQUES DE VALDECILLA	27.554,33
G39788773	FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION MARQUES DE VALDECILLA	21.405,96
G39788773	FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION MARQUES DE VALDECILLA	21.405,96
G39788773	FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION MARQUES DE VALDECILLA	21.405,96
G39788773	FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION MARQUES DE VALDECILLA	27.473,81
G39788773	FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION MARQUES DE VALDECILLA	27.473,81
G39788773	FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION MARQUES DE VALDECILLA	21.405,96

Orden de convocatoria: Orden EPS/43/2021, de 29 de diciembre.

Aplicación Presupuestaria: 13.00.140A.464, 13.00.140A.482

Finalidad: Orden EPS/43/2021, de 29 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones destinadas a financiar Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad, dirigidos a colectivos especialmente vulnerables, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

NIF/NIE	BENEFICIARIO	APLIC. PRESUP.	IMPORTE CONCEDIDO
P3901200J	AYTO. CABEZÓN DE LA SAL	464	390.000
G39504691	PLATAFORMA DE ASOCIACIONES GITANAS CANTABRIA ROMANÉS	482	390.000